



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Montevideo, 13 de octubre de 2020

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Martín Lema

Presente.-

En atención al pedido de informes cursado por la Representante Micaela Melgar y los Representantes Pedro Irigoín Macari y Nicolás Mesa Waller (C/544/2020), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, esta secretaría de Estado cumple en enviarle adjunta la correspondiente respuesta.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.


Pablo Bartol
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio
de Desarrollo
Social

Montevideo, 13 de octubre de 2020

Señor Ministro de Desarrollo Social

Lic. Pablo Bartol

Presente

En atención al pedido de informes cursado por los señores Representantes Pedro Irigoín Macari, Nicolás Mesa Waller y la señora Micaela Melgar (C/544/2020), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación al departamento de San José, esta secretaría de Estado cumple con informar lo siguiente:

1. ¿En relación al cargo de Director del Ministerio de Desarrollo Social en el referido departamento, detallar cuáles son los motivos de que a la fecha el mismo se encuentre acéfalo?

No existe al día de la fecha ninguna Dirección Departamental acéfala.

2. Teniendo en cuenta que al momento continúa vacante el cargo de Director en el departamento, ¿indicar cómo funcionó esa Dirección hasta el día de la fecha y quién ha ocupado dicho cargo en el presente período de Gobierno?

La Directora departamental de San José es la señora Carmen Ábalo. Durante el tiempo que la dirección estuvo acéfala, fue el Director Nacional de Gestión Territorial quien subrogó en las prerrogativas correspondientes a dicha dirección.

3. Con el fin de tener una mirada del territorio a nivel nacional, detallar cuáles son las Direcciones Departamentales que se encuentran en la misma situación y cómo ha sido el desarrollo de su gestión en el contexto actual.

Ver respuesta 1.

Atentamente,

Dr. NICOLÁS MARTINELLI
Director General de Secretaría
Ministerio de Desarrollo Social